



Oficio No. DANTON-ITLS-008-2022
Quito, 17 de febrero de 2022

Señoras y Señores
Omar Cevallos
Mónica Sandoval
Eduardo del Pozo
Analía Ledesma
Juan Carlos Fiallo

Miembros de la Comisión de Movilidad del Concejo Metropolitano de Quito
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Como es de conocimiento público, las empresas por nosotros representadas son las operadoras históricas y pioneras del servicio público de Revisión Técnica Vehicular (RTV) en Quito y el país, habiendo no solo acumulado una muy importante experiencia temporal, sino sobre todo, desarrollado **experticia** en el quehacer diario de la RTV, entendida como el conjunto de conocimientos y habilidades técnicas y de gestión, que permiten que la experiencia haya sido muy exitosa en términos de cumplimiento de normas, estándares y fiscalización por parte de las autoridades locales y nacionales.

A través de los canales digitales oficiales, hemos seguido con legítimo interés las reuniones públicas del Concejo Metropolitano y de la Comisión de Movilidad, en las cuales se ha tratado la actual situación de suspensión de la prestación del servicio por la Corporación Municipal, así como también las intensas y crecientes reacciones de la ciudadanía y varios gremios, expresadas tanto en los medios de comunicación tradicionales, como en las múltiples redes sociales que en la actualidad facilitan el ejercicio de la libertad de expresión.

Con estos antecedentes, solicitamos y agradeceremos ser recibidos en Comisión General, con el único propósito de brindar nuestra visión y experticia en el análisis de la situación antes indicada.

Atentamente,

Ing. Vladimir González A.
Gerente General
DANTON S.A.

Ing. Santiago Molina S.
Gerente General
Consorcio ITLS del Ecuador